MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"

LICITACIÓN POR SBE N° 02/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEI" PLURIANUAL – ID N° 436114.

INFORME DE EVALUACIÓN

Siendo la 09:00hs del lunes 29 de enero de 2024, el Comité de Evaluación se reúne, a fin de dar cumplimiento a la Resolución UEPP 01, de fecha 2 de enero de 2024, por la cual se revoca la Resolución UEPP 879/2023 "Por la cual se adjudica el llamado a licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N°2/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEI" PLURIANUAL - ID N° 436114, en el marco del proyecto "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"; y se retrotrae el proceso a la etapa de evaluación de ofertas.

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación, conformado por Resolución UEPP N° 19, de fecha 23 de enero de 2024, se encuentra integrado por los siguientes miembros: 1

- **Carlos Alberto Aguilera Benítez,** de la Coordinación de Asesoría Legal de la UEPP;
- **Claudia Johanna Brítez Arévalos,** de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura de la UEPP;
- **Gustavo Adolfo Riquelme Galeano,** de la Dirección General de Administración y Finanzas del MEC;
- **Pedro Eduardo Villalba Rodríguez,** de la Dirección General de Administración y Finanzas del MEC y,
- **Matilde Alejandrina Molinas Mascareño,** de la Dirección de Infraestructura del MEC.

A continuación se procede al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR SBE N° 02/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEI" PLURIANUAL – ID N° 436114,** realizada en el marco de proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país", de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* el Decreto Nº 2992/2019 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007"* y el Pliego de Bases y Condiciones, expresamos cuanto sigue:

1. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.

En el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 436114, labrada el 13/11/2023 se visualiza al oferente ganador por menor precio ofertado durante la etapa de puja, conforme a la imagen que se inserta a continuación:

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	**Mejor Precio**
A&C WAREHOUSE S.A. - 80082756-2	37.000.000
CORPORACION LEMURIA S.A. - 80048624-2	37.700.000
ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A. - 80028255-8	38.900.000
CONSTRUTEX S.A. - 80094073-3	59.990.000
Itunera S.A - 80072876-9	62.900.000
HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA - 80058403-1	66.410.000
MM SOCIEDAD ANONIMA - 80013212-2	66.500.000
RITTER CONSTRUCCIONES SRL - 80009161-2	69.000.000
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL - 80027085-1	74.900.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80082756-2 - A&C WAREHOUSE S.A.	
Item	**Precio Ganador**
1 - LoteTotal	37.000.000

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS:

De acuerdo con el procedimiento previsto por el artículo N° 57 "Acto de Apertura" del Decreto N° 2992/2019, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, en fecha 14 de noviembre de 2023, siendo las 10:10 horas, procedió a la apertura de los sobres de los oferentes, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas que se detallan a continuación:

1	80009161-2	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	ritter.co@ritter.com.py
2	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.	info@clemsa.com.py
3	80094073-3	CONSTRUTEX S.A.	licitaciones@gtex.com.py
4	80072876-9	Itinera S.A	licitacion@itinera.com.py
5	80058403-1	HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@heidecom.com
6	80013212-2	MM SOCIEDAD ANONIMA	mmsa.const@gmail.com
7	80082756-2	A&C WAREHOUSE S.A.	licitaciones.ave644@gmail.com
8	80028255-8	ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.	ingetcheverry@gmail.com
9	80027085-1	GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	areatecnica@gcasa.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1

Lic. Sara Batte
Dpto. Licitaciones
Construtex S.A.

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
CAC/UEPP/MEC

A&C Warehouse S.
R.U.C. 80082756-2
Ing. Adrián Ferreira M.
C.I. N° 2.524.068
Representante Legal

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RITTER CONSTRUCCIONES SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 69.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 290.000.000 Vigencia de la Poliza: De 3/11/2023 a 30/04/2024, 180 días
CORPORACION LEMURIA S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 37.700.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 265.000.000 Vigencia de la Poliza: De 10/11/2023 a 7/05/2024, 180 días
CONSTRUTEX S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 59.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 262.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/11/2023 a 8/05/2024, 181 días
Itinera S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 62.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 261.515.000 Vigencia de la Poliza: De 3/11/2023 a 30/04/2024, 180 días
HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 66.410.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 261.513.000 Vigencia de la Póliza: De 10/11/2023 a 28/04/2024, 170 días
MM SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 66.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 275.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/11/2023 a 18/04/2024, 160 días
A&C WAREHOUSE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 37.000.000

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestion de Adquisiciones
CAC/UEPP/UOC/MEC

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1

Lic. Sara Batte
Dpto. Licitaciones
Construtex S.A.

Coordinador/a de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/UOC/MEC

4

3

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 261.512.048 Vigencia de la Póliza: De 10/11/2023 a 7/05/2024, 180 días
ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 38.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 261.512.048 Vigencia de la Póliza: De 10/11/2023 a 7/05/2024, 180 días
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 74.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 262.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/11/2023 a 28/04/2024, 171 días

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
RITTER CONSTRUCCIONES SRL	19	1773727	NO
CORPORACION LEMURIA S.A.	13	1773847	NO
CONSTRUTEX S.A.	23	1773139	NO
Itinera S.A	0	1773741	NO
HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	18	1773929	NO
MM SOCIEDAD ANONIMA	625	1773843	NO
A&C WAREHOUSE S.A.	151	1773661	NO
ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.	16	1773365	NO
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL	293	1770940	NO

Observación a la oferta: 80048624-2 - CORPORACION LEMURIA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos.	80058403-1 - HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	Amanda María Aran de Nuñez	2023-11-14 10:43:01

Observación a la oferta: 80094073-3 - CONSTRUTEX S.A.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones UEPP/UOC/MEC

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1

Lic. Sara Batte
Dpto. Licitaciones
Construtex S.A.

Lic. Karina Palma
Jefa Interina
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
CAC/UEPP/MEC

A&C Warehouse S.A.
R.U.C. 80062766-1
Ing. Adrian Ferreira M.
C.I. Nº 2.534.068
Representante Legal

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones UEPP/UOC/MEC

4

5

3. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

Según registro de observaciones en el Acta de Apertura, no hubo observaciones de terceros.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Observación a la oferta: 80048624-2 - CORPORACION LEMURIA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos.	80058403-1 - HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	Amanda Maria Aran de Nuñez	2023-11-14 10:43:01

Observación a la oferta: 80094073-3 - CONSTRUTEX S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos.	80058403-1 - HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	Amanda Maria Aran de Nuñez	2023-11-14 10:44:22

Observación a la oferta: 80072876-9 - Itinera S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos.	80058403-1 - HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	Amanda Maria Aran de Nuñez	2023-11-14 10:43:01

Observación a la oferta: 80082756-2 - A&C WAREHOUSE S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos.	80058403-1 - HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	Amanda Maria Aran de Nuñez	2023-11-14 10:43:01

Observación a la oferta: 80028255-8 - ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La firma no cuenta con el Certificado de Origen.	80058403-1 - HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA	Amanda Maria Aran de Nuñez	2023-11-14 10:43:01

Las observaciones realizadas durante el acto de apertura serán respondidas en el apartado correspondiente, si fuere necesario.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo con el Método de Evaluación establecido en el Decreto N° 2992/2019 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro: (véase en la siguiente hoja)

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentos Sustanciales	A&C Warehouse S.A.	Corporación Lemuria S.A.	Etcheverry Construcciones S.A.	Construtex S.A.	Itinera S.A.	Heidecom S.A	MM S.A.	Ritter Cosntrucciones S.R.L.	GCA S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas									
3. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple/SIPE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple/SIPE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas									
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la	N/A	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/SIPE	Cumple/ SIPE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)									
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. – RUC (*)	N/A	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/SIPE	Cumple/ SIPE
8. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple /SIPE	Cumple /SIPE	Cumple/SIPE	Cumple /SIPE
Constancia SIPE N°	1773661	1773847	1773365	1773139	1773741	1773929	1773843	1773727	1770940

Conforme a la verificación de documentos de carácter sustancial cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales cuyo cumplimiento se ha acreditado a través del SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SICP) y se confirmaron que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se procedió asimismo a verificar si los oferentes registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y se constata que no se hallan inhabilitados por la DNCP.

La firma **Heidecom S.A. no cumple** con todos los requisitos sustanciales debido a que existe una diferencia entre el lance final de oferta dentro de la etapa de puja en el periodo de subasta y el formulario de oferta presentado.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Respecto a la firma **MM S.A.** corresponde hacer mención a lo detallado en el **INFORME 2 de fecha 6 de diciembre del 2023,** el cual comprende el análisis del motivo de retención de la adjudicación, conforme lo describe la Nota CAC N° 72/2023;

"Descripción: El monto unitario adjudicado, según los datos cargados en "Detalles del Proveedor", es superior al monto inicialmente establecido en la Carga de Propuestas, según se observa en el Acta de Sesión Pública Virtual. Comentario: se observan que algunos ítems son superiores a los establecido en la carga de la propuesta según el acta de Sesión Pública Virtual, como por ejemplo los ítems, 18, 19, 20, 21, 26, 30, 33, 36 entre otros". Según lo expuesto, el Comité procedió a verificar la oferta final de la empresa MM S.A. así como los montos cargados en su propuesta inicial que constan en el Acta de Sesión Pública Virtual correspondiente al proceso constatando que la firma MM S.A. ha consignado en sus precios unitarios finales montos superiores a lo cargado inicialmente en la etapa de recepción de propuestas de cada ítem, según se citan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario 1° Propuesta Inicial	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
18	72102802-001	Zapata de hormigón armado incluye excavación	Metros cúbicos	**3.453.114**	**1**	**4.053.656**	**4.053.656**
19	72102802-001	Vigas de Fundación de hormigón armado incluye excavación	Metros cúbicos	**3.540.211**	**1**	**4.155.899**	**4.155.899**
20	72102802-001	Pilares de hormigón armado	Metros cúbicos	**3.501.955**	**1**	**4.110.990**	**4.110.990**
21	72102802-001	vigas superiores de hormigón armado	Metros cúbicos	**3.788.285**	**1**	**4.447.117**	**4.447.117**
25	72102802-001	Mampostería de elevación de 0.15 m de ladrillo semi prensado macizo visto una cara, junta enrasada de 1,5cm de espesor.	Metros cuadrados	**274.022**	**1**	**321.678**	**321.678**
26	72102802-001	Pretil de mampostería de 0.20 m ladrillo semi prensado macizo para revocar en unión entre techo y muro	Metros cuadrados	**197.352**	**1**	**265.000**	**265.000**
30	72102802-001	Techo de chapas termo acústicas trapezoidal color simil teja con núcleo de poliestireno expandido y estructura metálica	Metros cuadrados	**616.361**	**1**	**723.554**	**723.554**

9

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario 1° Propuesta Inicial	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
		incluye tratamiento con pintura anti oxido y terminación de pintura sintética de color oscuro mate (detalles de montaje y elementos estructurales indicados en el PBC)					
32	72102802-001	De estructura de techo con tirantes de H° A° de 2"x6" - Planta Baja	Metros cuadrados	**267.859**	**1**	**314.443**	**314.443**
33	72102802-001	De Tejas con tejuelones,con membrana asfáltica de 4mm con film de aluminio - Planta Baja	Metros cuadrados	**331.585**	**1**	**389.252**	**389.252**
36	72102802-001	Revoque de paredes exteriores. Salpicado 1:3 a dos capas + Azotada impermeable 1:3 + Revoque fino a la cal 1.2 cm de espesor 1:2:12	Metros cuadrados	**56.434**	**1**	**60.050**	**60.050**
44	72102802-001	Contrapiso De hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6:12 (cemento: arena lavada: cascotes)	Metros cuadrados	**53.280**	**1**	**62.546**	**62.546**
47	72102802-001	Piso de mosaico granitico pulido base gris oscuro de 0,30 x 0,30 m. Terminación sellado con silicona de curado neutro y encerado final	Metros cuadrados	**221.940**	**1**	**280.538**	**280.538**
61	72102802-001	V1 Provisión y colocación de Ventana de vidrio templado de 8 mm incoloro con perfilería de aluminio	Metros cuadrados	**870.953**	**1**	**1.500.000**	**1.500.000**

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario 1° Propuesta Inicial	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
		diseño. (Incluye cerradura, herrajes y accesorios)					
62	72102802-001	V2 y V3 P Provisión y colocación de Ventana de vidrio templado de 8 mm incoloro con perfilería de aluminio anodizado. Paños fijos y moviles según diseño. (Incluye cerradura, herrajes y accesorios)	Metros cuadrados	**870.953**	**1**	**1.500.000**	**1.500.000**

El artículo 55. Llenado de lista de precios de la Resolución DNCP N° 1399/2020 expresa en su segundo párrafo: *"En la consignación de los precios unitarios finales, el oferente no podrá aumentar el precio unitario cargado inicialmente en la etapa de recepción de propuestas de cada ítem"*.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación se rectifica en el análisis realizado y, por lo tanto, la firma M&M queda descalificada.

En ese sentido, la Resolución DNCP N° 1399/2020, en su Art. 56 dispone lo siguiente: *"...En caso de constatarse que la omisión o discrepancia afecta la determinación de lo ofertado, se procederá al rechazo de la oferta. Cuando el dato omitido o que discrepe se refiera a precios unitarios se procederá al rechazo de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste por el redondeo del precio cotizado, contemplado en el presente Capítulo"*, por lo cual, aplicando dicha normativa, las ofertas presentadas por los oferentes **MM S.A.y Heidecom S.A.,** son rechazadas.

En cuanto a las firmas: **A&C WARE HOUSE S.A., CORPORACIÓN LEMURIA S.A., ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A., CONSTRUTEX S.A., RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., ITINERA S.A. y GCA S.A. cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial** razón por la cual sus ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realizó la comparación y análisis de las ofertas presentadas, cuyo detalle se encuentra en el **Anexo "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

De acuerdo con lo dispuesto en la sección Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha verificado la presentación de los respectivos Certificados emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio. El Comité de Evaluación procedió a consultar a la Ventanilla Única de Exportación del Ministerio de Industria y Comercio, adjuntándose la imagen de dicha consulta:

Se verifico el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN | MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechacvento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	167229	436114	894815	VerCertificado	Autorizado,	10/11/2023 15:23:56	800584031	HEIDECOM SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	166996	436114	894459	VerCertificado	Autorizado,	09/11/2023 16:35:33	800940733	CONSTRUTEX S.A.
Servicio	166991	436114	892340	VerCertificado	Autorizado,	09/11/2023 16:32:21	800827562	A & C WAREHOUSE S. A.
Servicio	166917	436114	894009	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 15:09:01	800486242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	166916	436114	894010	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 15:08:44	800486242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	166172	436114	890930	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 21:26:36	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Servicio	166045	436114	890688	VerCertificado	Autorizado,	30/10/2023 18:48:58	21422222	CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ
Servicio	165763	436114	889462	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2023 12:17:07	800132122	MM SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	165574	436114	890181	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2023 15:34:58	800728769	ITINERA S.A.
Servicio	165525	436114	888927	VerCertificado	Autorizado,	26/10/2023 11:04:05	800270851	GCA SA

Total Row Count in Report- 10
Row(s) 1 - 10

Se procede a la aplicación del margen de preferencia nacional de 40% (cuarenta por ciento), según lo Establecido en la Ley N° 6575 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando de la siguiente manera:

N°	Firma oferente	CPEN presentado	Monto de la oferta (IVA incluido)	Aplicación del margen
1	A&C WAREHOUSE S.A.	166991	₲ 37.000.000	₲ 37.000.000
2	CORPORACION LEMURIA	166916 166917	₲ 37.700.000	₲ 37.700.000
3	ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.	-	₲ 38.900.000	₲ 54.460.000
4	CONSTRUTEX S.A.	166996	₲ 59.990.000	₲ 59.990.000
5	ITINERA S.A.	165574	₲ 62.900.000	₲ 62.900.000
6	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	166172	₲ 69.000.000	₲ 69.000.000
7	GCA S.A.	165525	₲ 74.900.000	₲ 74.900.000

Seguidamente, el Comité de Evaluación procedió a analizar la variación de los precios ofertados por la firma; **A&C WAREHOUSE S.A** quien obtuvo el mejor lance por ítem durante la etapa de puja.

Las variaciones pueden observarse en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL".**

Se observa que la oferta presentada por el oferente **A&C Warehouse S.A.** consistió en planillas de desgloses de precios unitarios de ítems de obra, cuya diferencia con respecto al referencial es de 58.61% por debajo según la sumatoria de precios unitarios de cada ítem.

El Comité de Evaluación emitió la Nota N°01/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, solicitando la justificación y el desglose de los precios ofertados, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

El oferente **A&C Warehouse S.A.** contesta la Nota del Comité de Evaluación en tiempo y forma, en el desglose de precios remitido se observa que en los mismos no se consideran correctamente los componentes de capacidad de equipos, mano de obra, materiales y transporte. Así también, los costos unitarios de los rubros previstos por ítems no coinciden con el monto ofertado para ítem desglosado.

Dichas inconsistencias se traducen en precios que no se corresponden con los requerimientos de las obras a construir. Teniendo en cuenta tales afirmaciones, se procede a descalificar la oferta de la Firma **A&C Warehouse S.A.** ya que la explicación detallada de precios presentada no se considera suficiente para justificar el precio ofertado, lo cual representa un riesgo elevado para poder garantizar el correcto desempeño del contrato en caso de ser adjudicado debido a que el precio ofertado equivale a -58.61% del precio referencial establecido.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procedió a analizar la variación de los precios ofertados por la firma; **CORPORACION LEMURIA S.A** quien obtuvo el segundo mejor lance por ítem durante la etapa de puja.

Se observa que la oferta presentada por el oferente **CORPORACION LEMURIA S.A.** consistió en planillas de desgloses de precios unitarios de ítems de obra, cuya diferencia con respecto al referencial oscilan entre el 25% y 50% por debajo del precio referencial unitario de cada ítem. Las variaciones pueden observarse en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL".** Por consiguiente, la oferta presentada por el oferente **LEMURIA S.A.** posee variaciones fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que van desde -24% hasta -85,17%, por lo tanto, el Comité de Evaluación rechaza la oferta del oferente **LEMURIA S.A.**

El Comité de Evaluación emitió la Nota N°01/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, solicitando la justificación y el desglose de los precios ofertados, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, emplazándola para que conteste la solicitud a más tardar a las 15:00 hs del 20 de noviembre de 2023 y el oferente no ha contestado la solicitud, por lo que su oferta es rechazada.

Seguidamente el Comité de Evaluación, procede a analizar la variación de los precios ofertados por las firmas **ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A., CONSTRUTEX S.A., ITINERA S.A., RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. y GCA S.A.**, según el orden del siguiente cuadro, ordenado de menor a mayor precio ofertado:

	OFERENTES	MONTO DE OFERTA SEGÚN ACTA
1	ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES SA	₲ 38.900.000
2	CONSTRUTEX SA	₲ 59.990.000
3	ITINERA S.A.	₲ 62.900.000
4	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	₲ 69.000.000
5	GCA SA	₲ 74.900.000

Se aclara que las notas remitidas por el Comité de Evaluación, donde se solicita el desglose de los precios fuera del rango establecido en el PBC, a los oferentes **MM S.A. y HEIDECOM S.A.,** así como sus respuestas quedan sin efecto considerando que fueron descalificados en la etapa de análisis de los documentos sustanciales.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procedió a agrupar y analizar a los siguientes oferentes con menor oferta, según el siguiente cuadro, donde se visualiza el porcentaje de variación con relación al precio referencial:

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

	OFERENTES	MONTO DE OFERTA SEGÚN ACTA	% VARIACION SEGÚN PR.
1	ETCHEVERRY CONSTRUCCIONES S.A.	₲ 38.900.000	-56,48%
2	CONSTRUTEX S.A.	₲ 59.990.000	-32,89%

Se visualiza que en las ofertas presentadas existen montos mayores al 20% por debajo con relación al precio referencial, y resulta pertinente resaltar que el PBC, en el apartado *Análisis de precios ofertados* establece cuanto sigue: *"...En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación..."*

El Comité de Evaluación, procedió a evaluar las ofertas con menor precio de lance en la etapa de puja y, se verifica que la diferencia existente entre los precios ofertados y el precio referencial oscila entre el 56,48% y el 32,89% por debajo.

Así mismo se trajo a colación las observaciones realizadas en el acta de apertura física por el oferente Heidecom S.A., expresando cuanto sigue: *"...Que la empresa Construtex S.A. presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos... Que la empresa Itinera S.A. presenta precios muy por debajo de lo ejecutable. Siendo estos valores irrisorios para la correcta ejecución de los trabajos".*

El Comité de evaluación, luego de un profundo análisis concluye que los precios superiores al 30% por debajo del precio referencial son considerados de alto riesgo para la correcta ejecución de los trabajos, atendiendo que las EETT exigen alto desempeño en cuanto a la calidad de los materiales y la aplicación de mano de obra calificada para el correcto desarrollo de las buenas técnicas constructivas.

Además, el PBC exige la participación, en materia de personal, profesionales técnicos como, arquitecto o ingeniero civil para el cargo de jefe o superintendente de obras; un arquitecto en gabinete, un ingeniero civil en gabinete; para residente de obras de dedicación de tiempo completo, un arquitecto o ingeniero civil para el departamento de Cordillera, un arquitecto o ingeniero civil para el cargo de residente de obras en el departamento Central y Pdte. Hayes.

La particularidad específica de este llamado es que los locales de obras se encuentran dispersos en una vasta distribución geográfica, involucrando a comunidades indígenas que tienen como circunstancia desfavorable la accesibilidad y los factores climatológicos propios de la zona del Chaco, en la cual, la empresa deberá recurrir a medios de transporte adicionales además del terrestre para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

A modo de una mejor comprensión de todos los factores analizados por el Comité de Evaluación, se aclara que el presente llamado se originó a razón de la rescisión de un contrato anterior, el cuál no considero las circunstancias desfavorables para la ejecución de las obras, lo cual generó retrasos en el cronograma físico financiero e inclusive el abandono de las obras.

En atención a lo expresado, el Comité Evaluador, considera que los montos mayores al 30% por debajo del precio referencial, representan un alto riesgo para la concreción de las metas establecidas por el proyecto, motivo del presente llamado.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Así mismo, se verifica que la oferta presentada por el oferente **Etcheverry Construcciones S.A.** posee variaciones fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que van desde -15,93% hasta -67,72%, por lo tanto, el Comité de Evaluación rechaza la oferta del oferente **Etcheverry Construcciones S.A.**.

Construtex S.A., posee variaciones fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que van desde 74.61% hasta -88.62%, por lo que, el Comité de Evaluación rechaza la oferta del oferente **Construtex S.A.**.

Seguidamente el Comité de Evaluación, procede a analizar la variación de los precios ofertados por la firma **ITINERA S.A.**, cuya diferencia es hasta del 29.63% por debajo al precio referencial, por lo que el Comité ha remitido Nota solicitando la justificación y el desglose de los precios ofertados, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, estableciendo como plazo máximo para su contestación el día 20 de noviembre de 2023 hasta las 15:00 hs; la empresa **ITINERA S.A.** no ha contestado la Nota de del Comité de Evaluación, por lo tanto su oferta es rechazada.

Antes de proseguir, con la evaluación de la oferta seleccionada provisoriamente, amparados en el Art. 63 "Método de Evaluación", del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03, inciso 3. ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación Tales como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato"***; se aclara que se remitió notas de pedido de desglose de costo a los oferentes **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.** y **GCA S.A.**, y que los mismos respondieron en tiempo y forma.

En ese sentido, conforme a lo solicitado por el Comité de Evaluación, la firma RITTER CONSTRUCCIONES ha presentado el desglose y justificación requeridos, siendo la justificación no satisfactoria, en virtud que en estos ítems se exige, en materia de personal, profesionales específicos que no se incluye en su desglose, o equipos que no figuran, además de tener errores aritméticos que se verifican en la siguiente planilla;

ÍTEM N°	ítems	ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL - PRECIO MM - PROPUESTAS INICIALES	OFERTA PRESENTADA FISICO - ADJUDICACION	DIFERENCIA CON RESPECTO AL ACTA DE SESIÓN	PORCENTAJE DE DIFERENCIA	Obs.
1	Entrega y reconocimiento del sitio de implantación y ubicación. Incluye la presentación de los datos obtenidos del levantamiento con el equipo topográfico indicado en las EETT	3.708.045	504.000	3.204.045	-86%	No incluye software de diseño – digitalización de datos (trabajo de gabinete)
2	Diagramación, impresión y gestión de carpeta municipal para aprobación.	2.368.575	315.000	2.053.575	-87%	No incluye costos de las impresiones de planos/hojas

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

	el equipo topográfico indicado en las EETT					
2	Diagramación, impresión y gestión de carpeta municipal para aprobación.	2.368.575	315.000	2.053.575	-87%	No incluye costos de las impresiones de planos/hojas
3	Estudio de suelo, incluye Sondeos, extracción de muestras, estudio de fundaciones, ensayos de laboratorio, ubicación planialtimetrica de sondeos e informe. Mínimo 2 perforaciones con 6 metros de profundidad cada una.	5.243.535	468.000	4.775.535	-91%	No incluye costo del Profesional a realizar el análisis en laboratorio No incluye costo de equipamiento en laboratorio
4	Inspección de las infraestructuras a finalizar	5.880.600	565.991	5.314.609	-90%	contiene un error aritmético siendo el total; 566.016--

*obs: ninguno de los ítems posee en su desglose costos en transporte----------

Teniendo en cuenta lo precedentemente expuesto, la firma RITTER CONSTRUCCIONES es descalificada.

Posteriormente, se procedió al análisis del desglose de precios presentado de la empresa GCA el cual, se verifica que también posee errores aritméticos dentro de su composición de precios. Se detalla comparativo de dos de sus ítems comprobados con errores aritméticos.

#	ITEMS	ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL - PRECIO MM - PROPUESTAS INICIALES	OFERTA PRESENTADA FISICO - ADJUDICACION	DIFERENCIA CON RESPECTO AL ACTA DE SESIÓN	PORCENTAJE DE DIFERENCIA	OBS.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

148	Construcción de pozo ciego de diámetro 2,00 m y profundidad de 2,50 m	5.554.776	3.000.000	2.554.776	46%	No se incluye en el desglose de precios materiales como accesorios/desglose tapa de Hormigón Armado (S/PBC)
149	Construcción de cámara séptica de 1,20 x2,00 x 1,20	4.329.192	2.000.000	2.329.192	54%	No se incluye en el desglose de precios materiales como accesorios/desglose tapa de Hormigón Armado (s/PBC)

Además del análisis expuesto, cabe resaltar, lo mencionado dentro del informe 1 de fecha 31 de octubre del 2023, la aclaración de que los precios por debajo del precio referencial, mayores al 30% son considerados de alto riesgo para la correcta ejecución de los trabajos, atendiendo que las EETT exigen alto desempeño en cuanto a la calidad de los materiales y la aplicación de mano de obra calificada para el correcto desarrollo de las buenas técnicas constructivas. Analizando los desgloses de precios presentados, sin que se encuentren debidamente justificados mantenemos dicha calificación de estos ítems como de *Alto Riesgo*.

6. **CONCLUSIÓN:**

En base a lo precedentemente expuesto, este Comité de Evaluación culmina su cometido el día 05 de marzo de 2024, y recomienda la declaración desierta del llamado, de conformidad al Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", según los inc. b) y c), ya que ninguno de los oferentes cumplió con los requisitos de adjudicación de esta convocatoria, quedando así descalificados.

Es nuestro Informe.

Carlos Alberto Aguilera
Coordinación de Asesoría Legal - UEPP

Gustavo Adolfo Riquelme Galeano
Dirección General de Administración y Finanzas

Pedro Eduardo Villalba Rodríguez
Dirección General de Administración y Finanzas

Matilde Alejandrina Molinas Mascareño
Dirección de Infraestructura – DGAF

Claudia Johanna Britez Arévalos
Coordinación de Proyectos de Infraestructura - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay